

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE  
CARGA PESADA PUERFRANCORELL S.A.**

En la ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, a los cuatro días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las 18H00, reunidos en la oficina de la compañía, localizada en la calle Ernesto Rodríguez y Napo; de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, estando presente el 100% del capital pagado; se instalan en Junta Universal de Accionistas, con el propósito de conocer y resolver los puntos del orden del día que se pone a consideración para su aprobación: uno) Constatación del quórum e instalación de la junta universal de accionistas. Dos) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016. Tres) Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaria, correspondiente al ejercicio económico 2016. Cuatro) Conocimiento y aprobación del informe del auditor contable externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2016. Cinco) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2016. Seis) Clausura. Los accionistas lo aprueban sin modificación alguna el orden del día elaborado para el efecto. El señor Presidente de la compañía; solicita se de lectura el **primer punto del orden del día.-** Constatación del quórum e instalación de la junta universal de accionistas; verificado la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, los cuales dan el quórum para la presente Junta, siendo las 18H15, se instala la Junta Universal de Accionistas. **Segundo punto del orden del día.-** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016. Por secretaría se da lectura los informes presentados por el señor Rómulo Quezada, Gerente General de la empresa, poniendo en conocimiento de los accionistas sobre todas las actividades que ha realizado la institución durante el año 2016, luego de la lectura del informe, los presentes no presentan ninguna observación al informe, de manera unánime lo aprueban sin modificación alguna. **Tercer punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación del informe de la señorita Comisaria, correspondiente al ejercicio económico 2016; por secretaria se proceda dar lectura; una vez leído resuelven aprobarlo sin ninguna enmienda y de manera unánime. **Cuarto punto del orden del día.-** Conocimiento y resolución del informe del auditor contable externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016. El mismo que se procede dar lectura al informe presentado, exponiendo el contenido del mencionado documento contable, explicado los montos de los ingresos y los gastos que se ha generado la empresa; los accionistas, luego de su análisis lo aprueban de manera unánime y sin observación alguna. **Quinto punto del orden del día.-** Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2016, el señor Gerente General pone en conocimiento que la empresa en el año 2016, ha generado utilidades, con el voto unánime de la Junta queda aprobado que los beneficios sean designados a la Compañía para gastos generales.

La junta universal de accionistas, conceden media hora para que procedan elaborar el acta. Una vez transcurrido el tiempo otorgado; el señor Presidente dispone que se de lectura por secretario el acta, la misma que es aceptada y ratificada en todas sus partes por los accionistas. El señor Presidente manifiesta si existe algún tema más que tratar, caso contrario procederá a la clausura de la reunión, los presentes manifiestan no existe nada que conocer y resolver, para constancia de lo resuelto y aprobado proceden firmar en unidad de acto.

IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	FIRMA
0601824170	CABAY GARCIA CIRO PRIMITIVO	ECUATORIANA	
1801333806	CABAY GARCÍA MARIO LAUTARO	ECUATORIANA	
0603128653	CABAY RODRIGUEZ PABLO ISMAEL	ECUATORIANA	
0200506350	MORALES ÁNGEL DESIDERIO	ECUATORIANA	

1720617628	MORALES QUEZADA JOHANA MABEL	ECUATORIANA	
1500373509	PORTILLA CHAVEZ HUGO ALBERTO	ECUATORIANA	
1711315729	QUEZADA CABRERA RÓMULO GENARO	ECUATORIANA	
2100549589	QUEZADA ZAMBRANO YAJAIRA LISBETH	ECUATORIANA	
1709534638	RODRIGUEZ CARDENAS CECILIA DEL SOCORRO	ECUATORIANA	
1305414656	ZAMBRANO MANTUANO MAYERLITA INDELIRA	ECUATORIANA	

**Sexto punto del orden del día: Clausura.-** Siendo las 21H30, se da por terminada la presente reunión de accionistas, para ratificación de lo tratado y resuelto firman el señor Presidente y secretario que certifican lo actuado en la junta universal de accionistas.

Ángel Desiderio Morales  
**PRESIDENTE**

Rómulo Quezada Cabrera  
**SECRETARIO**